



**Tepatlán
de Morelos**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

TEPATILÁN DE MORELOS, JALISCO
MUNICIPIO

FECHA: 06/05/22
HORA: 08:57
FIRMA: [Firma manuscrita]

EXP. 2 - 245/2022
PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
ASUNTO: SE IN-FORMA

C. OSCAR ORNELAS MARTÍN
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO,
OBRA PÚBLICA Y NOMENCLATURA
PRESENTE

Por medio de la presente me es grato saludarlo, esperando se encuentre muy bien.
Aprovecho también para solicitarle, sea sometido a la Comisión Edilicia de Planeación, Desarrollo Urbano, Obra Pública y Nomenclatura, que usted dignamente preside, y posteriormente a la aprobación del pleno, lo siguiente:

A. LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO, "AGAVES Y TEQUILAS DON PILAR, S.R. L. DE C.V."

El predio está ubicado en Capellanía #200, Colonia Ranchería, a 5.2 km al oeste de la Delegación de San José de Gracia, Jalisco, Municipio de Tepatlán de Morelos, propiedad del C. J. Pilar Contreras Márquez, y tiene actualmente un Uso Agropecuario.

Dicho plan tiene la finalidad de cambio de uso de suelo para llevar a cabo la construcción de una fábrica de tequila.

Lo anterior con fundamento en los artículos 234 y 98 fracción I, del Código Urbano para el Estado de Jalisco.

Sin más por el momento, le agradezco sus atenciones esperando dar seguimiento a la presente solicitud, y quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

TEPATILÁN, JAL. 06 DE MAYO DE 2022

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

Tepatlán
de Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

ARQ. DAVID MARTÍN DEL CAMPO PLASCENCIA
JEFE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO

C.c.p. Archivo.

JEFATURA DE
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y URBANO